

 Global Contract Management	POLÍTICA ANTISOBORNO	Revisión	1
	GCM-D-SGAS-006	Fecha	05-09-22
		Página	1 de 1

Política Antisoborno

Global Contract Management es una empresa de Administración integral de contratos para proyectos en las industrias de minería, energía y construcción. Realizamos Auditorías de Contratos; Tratamos Reclamos, Disputas y Solución de Controversias.

Estamos comprometidos a realizar nuestros negocios con los mayores estándares de integridad y responsabilidad con especial énfasis en prevenir cualquier tipo de soborno público o privado en nuestra organización.

Esta política demuestra nuestro compromiso de responsabilidad corporativa, ayuda a promover una cultura corporativa ética y aumenta la confianza entre las partes interesadas externas sobre la manera de hacer negocios.

Global Contract Management, en su interés de promover la mejora continua, adquiere un compromiso en materias de Prevención del Soborno, por ello se han decidido los siguientes lineamientos:

1. Nuestra organización prohíbe conductas de corrupción o soborno y exige el cumplimiento de las leyes antisoborno que sean aplicables a la organización.
2. Velar por el cumplimiento de los requisitos del cliente, partes interesadas pertinentes, legales y reglamentarios aplicables, y aquellos que se someten voluntariamente relacionados con la prevención del soborno.
3. Identificar, evaluar y controlar los riesgos de nuestros procesos de manera integral, implementando acciones preventivas y correctivas.
4. Cualquier Empleado, Directivo y/o Contratista de la Compañía que sospeche o tenga conocimiento de cualquier conducta de corrupción o soborno deberá reportar dicha conducta y denunciar a la Dirección de la Empresa.
5. Proteger a los funcionarios que de buena fe o con evidencias razonables denuncien una violación de la Política, o la realización de cualquier conducta de corrupción o soborno, a través del resguardo de su identidad en caso de que lo desee.

Alexis Núñez S.

Gerente General

Alexis Núñez Saldaña

Septiembre 2022

